



PS/508

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 MAYO 2025

**VISTO:** la 42ª Junta Fondo Verde para el Clima, que tendrá lugar en la ciudad de Port Moresby, Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, entre los días 28 de junio y 3 de julio de 2025;

**RESULTANDO:** I) que de esta reunión participará la Directora de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora María Fernanda Souza, ya que dicha Dirección actúa como Autoridad Nacional Designada. El Fondo Verde para el Clima (FVC, o GCF por sus siglas en inglés) es un fondo mundial creado para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para responder al desafío del cambio climático; II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Fondo Verde para el Clima;

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la Directora Nacional de Cambio Climático, señora María Fernanda Souza;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, señora María Fernanda Souza, a la ciudad de Port Moresby, Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea entre los días 27 de junio y 6 de julio de 2025, a fin de participar en la 42ª Junta Fondo Verde para el Clima.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República